**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

***Materia:*** *Modelos Pedagógicos*

***Maestra:*** *Roxana Janet Sánchez Suarez*

***Alumna:*** María Paula González Valdez

2°C

*EVIDENCIA UNIDAD I*

**Unidad de aprendizaje I.** Entender, orientar y dirigir la educación: entre la tradición y la innovación.

***Competencias de la unidad:***

* Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.
* Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.
* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

Saltillo, Coahuila. 28 de abril de 2021.

*Introducción:*

Una reforma educativa es una modificación, enmienda o actualización del sistema educativo de una nación con el objetivo de mejorarlo. La propuesta de una reforma educativa implica el reconocimiento de que hay aspectos del sistema educativo que es preciso mejorar o corregir.

En el presente trabajo se presenta una tabla en la se presentan la Reforma de 1993, 2011 y la actual 2017, identificando los modelos pedagógicos que subyacen en las diferentes reformas educativas, sus características, innovaciones, continuidades y contraposiciones.

Sabemos que la educación requiere de reformas educativas que atiendan las necesidades de la sociedad en constante evolución, es por ello que considero importante conocer un poco sobre las reformas pasadas, para ser consiente de los cambios que se presentan reforma tras reforma, porque el día de mañana que seamos docentes nos llegarán nuevas reformas, ya que como lo menciono el sistema educativo sacará a la luz reformas cuyo propósito siempre será formar seres humanos acordes a lo que la sociedad en turno demanda; haciendo cambios en programas de estudio.

A continuación veamos los cambios que se hicieron en las últimas 3 reformas:

***EVIDENCIA UNIDAD I.***

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| *Reforma Educativa* | *Conceptualización modelo pedagógico de las diferentes Reformas Educativas.* | *Modelos pedagógicos. características principales.* | *Innovaciones, continuaciones y contraposiciones que el alumno identifica del modelo pedagógico.* |
| *Secretaría de Educación Pública (1993). Plan y programas de estudio 1993.* | Considero que el modelo pedagógico por las características de la reforma 1993 puede ser el modelo cognitivo, ya que comenzaba a verse la parte de ver al alumno como el protagonista y no solo como en el modelo tradicional que tenía un papel pasivo y en donde el docente era visto como la autoridad. En esta reforma y este método el centro del aprendizaje es el alumno. Por otro lado, también encuentro rasgos de un modelo conductista, ya que el programa se plantea desde un enfoque que tiene entre sus principios el respeto a las necesidades e interés de los alumnos. | En la reforma de 1993 se busca formar alumnos con flexibilidad para adquirir nuevos conocimientos y aplicarlos sabiamente, lo que coincide con la característica del modelo conductista que consiste en depositar la información en el alumno, la cual tendrá que ser adquirido por él. En ambos se habla de una la capacidad de un individuo de aplicar un conocimiento adquirido a un contexto o situación nueva.  En la reforma menciona que los contenidos son organizados en ejes temáticos, lo cual es contrarrestado en el modelo conductista el cual menciona que no son un conjunto de temas, sino conductas a enseñar, definidas por objetivos específicos.  Otro punto que está contrarrestado en el modelo conductista es el poner al docente por encima del estudiante, cuando el programa dice que deberá orientar y guiar al alumno, no un papel de superioridad. | Como anteriormente mencioné, considero que esta reforma de 1993 está de la mano con el modelo conductista y el cognitivo, de los cuales la mayor innovación y el mayor cambio es que se empieza a ver al docente como facilitador y ya no más como una autoridad en la que la comunicación de docente-alumno era nula, sino que a partir del modelo cognitivo hasta hoy en día lo que se busca es situar al niño como el centro del proceso educativo.  En esta reforma se continúa trabajando por proyectos, sin embargo, la manera de retomar el proyecto cambia.  Las contraposiciones principales del modelo cognitivo y conductista es que ya se toman en cuenta los saberes previos del niño que antes no. |
| *Secretaría de Educación Pública (2011). Plan de estudios 2011. Educación Básica.* | El modelo sociocognitivo considero que es el que se desarrollaba en el Plan de estudios de 2011, pues las características que tienen en común son muchas, la principal razón por la cual considero esto es porque en el plan menciona que hay un gran enfoque en el desarrollo de competencias para la vida y en el desarrollo integral y autonomía de los preescolares. Y en el modelo sociocognitivo se quiere lograr el desarrollo integral y pleno del individuo dentro de la sociedad. | Tanto en el Plan de estudios 2011 como en el modelo sociocognitivo, una parte fundamental es el desarrollo de valores y actitudes en los alumnos.  En cuestión de la evaluación la reforma propone que sea una fuente de aprendizaje y que permita detectar el rezago escolar de manera temprana a fin de que la escuela desarrolle estrategias de atención y de igual forma, el plan tiene la función de detectar el grado de ayuda que requiere el alumno por parte del maestro para resolver una situación.  Una diferencia que encuentro es que el modelo no sustenta ni se enfoca en el lado de inclusión, cosa que en la reforma si está marcado como un punto importante a favorecer. | El modelo pedagógico de la reforma sustentó e innovo el enfoque de formación basada en competencias, que trataría de superar la fragmentación educativa, buscando unir los conocimientos, habilidades y actitudes con el proceso formativo. Las competencias a desarrollar eran competencias para el aprendizaje permanente, se desarrollaron a través de campos formativos, que fueron el eje de la organización curricular de toda la educación básica. (Lo cual sigue en continuidad, pues la reforma actual es Aprendizajes Claves 2017 en la que se sigue viendo presente este cambio).  Es una de las reformas con más contraposiciones, el modelo menciona que alumno tiene que crear su propia noción de modelo pedagógico. |
| *Secretaría de Educación Pública (2017). Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Nuevos planes y*  *programas de estudio 2017.* | En el actual programa de Aprendizajes Clave 2017, considero que el modelo pedagógico es el sociocognitivo, ya que al igual que el pasado, tienen un enfoque hacía lo integral, están influidos por la sociedad y por la colectividad donde el trabajo productivo y la educación están íntimamente unidos para garantizar a los alumnos aprendizajes significativos. Además se pretende que tanto alumno como docente obtengan nuevas enseñanzas y el plan se relaciona precisamente con el modelo sociocognitivo porque se hace un énfasis en el trabajo productivo. | La enseñanza de valores se ve presente en el Programa de Aprendizajes Clave y en el modelo sociocognitivo, contrarresta en la parte de que en el programa se agrega el apartado de las emociones, dando un gran enfoque a este apartado con el fin de mejorar las relaciones entre los compañeros de clase y los maestros, reducir el acoso escolar, crear un mejor ambiente de aprendizaje y prepararlos no solo para la universidad sino también para la vida.  Se propician oportunidades para que los estudiantes trabajen en forma cooperativa y solucionen problemas que no podrían resolver solos. (Trabajo en equipo) | Una de las innovaciones más grandes en este Programa fue sin lugar a duda la implementación de las habilidades socioemocionales, ahora se reconoce la importancia de desarrollarlas, con el fin de conocerse a sí mismos y convivir/cooperar con otros, cosa que antes no era parte del currículo.  Otra innovación fueron los aprendizajes clave, este modelo educativo se enfoca en que los niños aprendan a aprender, cuando antes el currículo tenía mucho contenido que no era útil ni significativo para los estudiantes.  En sí, los principales cambios incluyen una mejor selección de contenidos, para que aprendan lo que realmente se requiere en el siglo XXI. |

*Conclusión:*

El hablar de una reforma implica analizar la palabra, pues hablar de reformar es buscar un cambio a través de la innovación, de la reestructuración de planteamientos y formatos previamente establecidos. Las reformas buscan mejorías en todos los ámbitos de la educación, y aunque muchas veces no se delimitan las necesidades reales que existen en un sistema educativo, buscan la mejora continua. Una reforma cambia cada que entra un nuevo presidente al país, esto significa que en promedio cada 6.5 años (poco más de lo que tarda una generación en cursar la primaria) nuestro país realiza cambios a modelo educativo. Al cambiar, lógicamente existen distintos cambios dentro de estas, los cuales se van adecuando para un mejor aprendizaje y avance dentro de los estudiantes, dentro de esta evolución se tiene mucho más énfasis a moldear conforme a los conocimientos académicos, sin embargo, como se vio anteriormente a partir de la actual reforma se implementó el área de educación socioemocional, lo cual es un gran avance, ya que sin esta no sería posible observar un avance concreto y positivo, a través de diversas estrategias en las cuales pueda ser utilizada la regulación de sus emociones al trabajar en colaboración. Incluso, la manifestación del desarrollo en el niño en cuanto a su autonomía, personalidad y progresivamente su identidad cultural y nacional, de forma que se pueda reconocer la diversidad social, lingüística y cultural que caracteriza a nuestro país guiándolo a la adquisición de aprendizajes formales, este es el impacto más grande de la actual reforma.

*Busquemos siempre brindar la mejor educación a nuestros alumnos.*

*Rúbrica:*

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Competencia: • Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación. | | | Problemática: El alumno debe construir su propia noción de modelo pedagógico a partir de los referentes analizados, identificando los modelos pedagógicos que subyacen en las diferentes reformas educativas en México, explicando sus características y principios que los sostienen, así como identificando en ellos innovaciones, continuidades y contraposiciones de los modelos pedagógicos. | | |
| Referentes | Preformal (6) | Receptivo (7) | Resolutivo (8) | Autónomo (9) | Estratégico (10) |
| PORTADA | No incluye portada | Incluye portada con información sobre el alumno y docente. | Incluye portada con información sobre el alumno y docente, así como las competencias del curso. | Incluye portada con información sobre el alumno y docente, así como las competencias del curso. | Incluye portada con información sobre el alumno y docente, así como las competencias del curso. |
| INTRODUCCION | Describe brevemente la información contenida en el documento. | Describe la información desarrollada en el documento así como su importancia. | Describe la información desarrollada en el documento así como su importancia en el desarrollo de la educación en México. | Describe la información desarrollada en el documento así como su importancia en el desarrollo de la educación en México. | Describe la información desarrollada en el documento, así como su importancia en el desarrollo de la educación en México. Haciendo mención de los principales referentes teóricos. |
| Evidencia: Cuadro comparativo  Criterio: Incluye los conceptos, características y principales innovaciones de cada uno de los modelos pedagógicos planteados en las reformas educativas. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Realiza un cuadro que muestre conceptos preconcebidos anteriormente sin reflexionar en ellos, mencionando alunas de sus características y señala solamente algunas innovaciones entre los modelos. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Realiza un cuadro que muestra reflexión sobre un concepto de la bibliografía analizada, algunas de las características del modelo pedagógico e identifica algunas innovaciones y continuidades, pero no plantea contraposiciones. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Maneja los conceptos y los reflexiona con la teoría analizada.  Menciona algunas características y principios de los modelos, identifica algunas innovaciones y continuidades, solamente identifica una contraposición entre las reformas analizadas. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Analiza los conceptos y los reflexiona con la teoría analizada.  Integra características y principios de los modelos, identifica algunas innovaciones y continuidades, identifica contraposiciones entre las reformas analizadas. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Analiza los conceptos y los relaciona con la teoría analizada.  Integra características y principios de los modelos, plantea innovaciones y continuidades, identifica contraposiciones entre las reformas analizadas. |
| CONCLUSIONES | No incluye conclusiones | Generaliza sobre el trabajo que se realizó. | Reflexiona sobre el trabajo realizado y da un punto de vista en relación a las reformas educativas. | Concretiza una opinión sobre el trabajo realizado resaltando su importancia en el desarrollo de la educación en México. | Realiza un análisis sobre el impacto de las reformas en el sistema educativo y los logros que considera se han obtenido en la educación básica de México. |
| Referencias | No incluye referencias | Incluye referencias pero no incluye citas dentro del texto. | Incluye citas dentro del texto, pero no realiza una reflexión sobre ellas. También agrega las referencias utilizadas. | Incluye citas dentro del texto realizando una reflexión sobre ellas. También agrega las referencias utilizadas. | Incluye citas dentro del texto realizando una reflexión sobre ellas. También agrega las referencias utilizadas. |